



lero, y recientemente el simpático De Marchi. El baritono Astillero dijo muy bien la cancion «del torador»...

ASMODEO.

Votacion significativa.

Anoche, al votarse la enmienda del Sr. Nocedal, se observó que se abstenerian bastantes diputados de la mayoría...

La crisis italiana.

Roma 11.—Parece que el nuevo gabinete no quedará definitivamente constituido antes de dos ó tres dias. Roma 12.—Continúa estacionada la crisis ministerial...

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO.

En el pueblo de Nuez, provincia de Zaragoza, vivian D. Alejandro Labasa Gallardo, labrador, y su esposa doña Petra Beltran Marcon...

Como era natural, al dia siguiente el amo despidió á su criado, con objeto de evitar la repetición de una escena tan violenta. Así continuaron las cosas durante breve tiempo...

Lo que allí pasó, nadie, solo Dios, podrá contarlo con exactitud. Tan solo por suposición y por los antecedentes que se desprenden de varios detalles...

Congreso.

Rectifican varias veces los Sres. Nocedal y Cos-Gayon extensamente, é interviene el Sr. Pi y Margall para insistir en los razonamientos de su discurso...

El Sr. Arias Miranda apoya una enmienda al capítulo 19; le contesta el señor Cos-Gayon y se aprueba dicho capítulo...

Ayuntamiento.

Se discutió ayer la actitud y ciertas palabras pronunciadas por el concejal Sr. Figueroa en el Congreso...

Recepcion en Aranjuez.

Director CORREO. Esta tarde ha tenido lugar en el salon de embajadores del Palacio real una recepcion oficial, á la que han asistido las autoridades civiles...

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA. La jornada de ocho horas. Londres 11.—El jefe del gobierno, señor Salisbury, ha recibido en Balfour á una comision de los Trades-Union...

San Petersburgo 11.—El general Gresser, prefecto de esta capital, de cuyo envenenamiento ha dado noticia el telegrama, falleció hoy á las cinco y media de la tarde.

Paris 11.—El ministerio ha recibido la proposicion oficial del gobierno de los Estados Unidos, para que tome parte en la conferencia encaminada á buscar el medio de aumentar el empleo de la plata...

Londres 11.—El Sr. Gostchen ha declarado que el gobierno inglés aceptará la invitacion de los Estados Unidos...

Nueva York 11.—En el Estado de Oregon ha ocurrido una explosion en una mina de hulla. Van retirados seis cadáveres...

Los presupuestos franceses. Paris 12.—La comision de presupuestos de la Cámara se reunió ayer con objeto de activar sus trabajos...

La constitucion belga. Paris 12.—Un despacho de Bruselas confirma que la Cámara aprobó, por cerca de cien votos de mayoría...

Congreso católico. Paris 12.—Anoche se celebró la inauguracion del Congreso católico. En ella, el presidente Sr. Turinaz pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

El orador deploró las divisiones actuales que corren á la Francia cristiana. Hablando de la situacion política presente, declaró que el gobierno no es á la dinamita ni á la anarquía...

AL MENUDEO.

Al arsenal civil de Barcelona le ha sido adjudicado, por medio de subasta, el suministro de 48.000 frascos de hierro dulce...

ga. Sanchez Moguel, Mérida (D. José Ramón) y Vicenti; algunas láminas muy bien hechas y varios retratos.

Las ordenanzas municipales.

El alcalde ha publicado un bando haciendo saber que las ordenanzas municipales de Madrid, publicadas en la Gaceta en los dias del 29 de Abril al 9 del actual...

El petardo de oro.

Con este titulo ha publicado D. Ricardo Grases una hoja impresa, dirigida á los obreros de sus talleres de la fabrica Fundicion mecánica...

Propónese el Sr. Grases hallar una solucion al problema social, que armonice los intereses de patronos y obreros...

Nombramientos de registradores.

Han sido nombrados para el registro de la Propiedad de Señorín de Carballino, en el territorio de la Audiencia de la Coruña...

A última hora quedó aprobado ayer en el Senado, sin modificación alguna, el proyecto de ley elevando las tarifas de ferrocarriles.

El crimen misterioso.

El juez instructor de la causa que se forma con motivo del crimen conocido por «La mujer del saco»...

Parece que las sospechas que recaen sobre estos individuos, se fundan en que la detenida acompañó hasta las siete de la tarde á la víctima el domingo 24 de Abril...

Tambien han sido reconocidas como suyas por una niña de tres años, llamada Pilar, hija de Julian Pintado y Josefa Sanchez...

Ayer falleció en esta corte el general de division, en situacion de reserva, D. José Agustín de Llano...

Ha fallecido en Tembleque el conseqente liberal D. José María Rincon, antiguo progresista que atravesó todas las vicisitudes que en aquella localidad y provincia vinieron sobre el partido liberal...

Es una verdadera pérdida para nuestro partido en aquella provincia. Sociedad de comisionistas y viajeros. La junta directiva convoca á junta general ordinaria para el sábado 14 del corriente...

Protestas de las Diputaciones. Las Diputaciones de Burgos y de Valencia se proponen representar contra el decreto del Sr. Elduayen.

El presupuesto de Guerra. El primer turno contra la totalidad correrá á cargo del Sr. Garcia Aliz; el segundo al Sr. Monares, y el tercero al Sr. Ruiz del Arbol.

Moros masones. Han llegado á Cádiz cuatro moros procedentes de Larache, Mequinez y Tánger. Dirijense á Madrid con objeto de asistir al Congreso masónico...

Nombramientos militares. Dicese que está acordado el nombramiento del general Prendergast para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Crimen misterioso. En una alcantarilla de la carretera de La Bisbal encontró el sábado un peon caminero dos bultos envueltos en tela...

Al quitar la tela se vió con asombro que envolvía los restos mutilados de un cuerpo humano. Pertenece los restos á un hombre como de veinticinco á treinta años...

Este crimen permanece envuelto en las sombras del misterio. Se cree que se cometió hace tiempo. Los criminales echaron cal viva sobre los restos...

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el dia 6 del presente mes, incluyendo dos fetos, han sido 51; varones 29, y hembras 22.

El conflicto obrero de Bilbao. Los trabajadores de los Astilleros se reunieron ayer y acordaron dirigir una exposicion y un telegrama al gobierno pidiendo que se reanuden los trabajos.

La situacion puede producir un conflicto si se prolonga, pues 2.500 obreros que están sin trabajo son forasteros, están faltos de recursos y representan con sus mujeres é hijos cerca de 8.000 personas...

Los obreros de Barcelona.

Toma mal cariz el asunto de la huelga de obreros de estampados. La mayoría de las fabricas funcionan con obreros nuevos, llamados esquiroles...

La Guardia civil y la policia vigilan; pero no pueden acudir á todos los puntos. Se cree que los fabricantes cerrarán de nuevo las fabricas...

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

La carta del Papa.

Paris 12.—El periódico El Figaro dice hoy que la carta del Papa á los Cardenales franceses está dirigida particularmente al Cardenal Arzobispo de Paris, monseñor Richard.

El mismo periódico asegura la existencia de otra carta suplementaria salida del Vaticano y dirigida á monseñor Richard, autorizándole para disolver ó desautorizar la asociacion de la Union de la Francia Cristiana...

Otra bomba de dinamita. Paris 12 (2 tarde).—Urgente.—Se acaba de recibir un despacho de Caracas dando cuenta de la terrible explosion de una bomba de dinamita delante de la residencia del ministro de Hacienda.

Tanto este edificio, como el consulado francés, que está muy próximo, han sufrido destrozos de gran consideracion. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Reina grandisima agitacion y se han hecho algunas detenciones, pero hasta ahora son desconocidos los autores de tan criminal atentado.

Los funerales de Very. Paris 12.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha acordado que el Sr. Loubet asista en representacion del gobierno á los funerales de Very.

La policia y los anarquistas. Bruselas 12.—Las autoridades de Lieja han aprobado la concesion de una cantidad considerable para recompensar al personal de policia por los extraordinarios trabajos que está haciendo en la persecucion de los anarquistas.

En las cárceles es muy considerable, y todavía continúan los registros domiciliarios. Lieja 12.—Uno de los anarquistas últimamente detenidos ha hecho recientes declaraciones, merced á las cuales se ha podido descubrir una gran cantidad de explosivos ocultos...

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 11, á las tres, bajo la presidencia del general Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Torre Villanueva ruega al señor ministro de Fomento que excite á la Compañía de ferro-carriles del Norte para que construya la estacion de Burgos.

El señor ministro de Fomento promete atender el ruego. El señor conde de la Encina llama la atencion del señor ministro de Fomento, sobre el retraso é irregularidad con que se paga á los maestros de la provincia de Cáceres.

El señor ministro de Fomento promete remediar con algunas disposiciones la situacion de los maestros. El señor marqués de Trives ruega al señor ministro de Fomento que atienda la reclamacion de la Cámara de Comercio de Santiago...

El señor ministro de Fomento promete hacer lo posible para acceder al ruego. El señor marqués de Perijá pregunta al señor ministro de Fomento si han comenzado á cumplirse las disposiciones relativas á garantizar la seguridad de los viajeros en los ferro carriles.

El señor ministro de Fomento contesta que han comenzado á cumplirse aquellas disposiciones, si bien su completa aplicacion requiere trámites que dilatarán por algun tiempo tan importante mejora.

El Sr. Casado se asocia al ruego del señor Torre Villanueva para que se construya la estacion de Burgos, y reclama otras medidas para aquella provincia, entre ellas la de que no se aplique, sin un detenido estudio, el real decreto sobre Diputaciones provinciales.

ORDEN DEL DIA. El Senado se reúne en secciones y despues en sesion secreta para tratar asuntos de régimen interior.

TRIBUNALES.

La causa de El Escorial.

Sesion de hoy. A las nueve y media de la mañana de hoy se reanuda la vista. Termina la prueba testifical, que no aporta nuevos datos.

Prueba documental. Es larguísima. Figuran en ella la escritura de compra-venta, cartas de Josefina Enriquez á una hermana del difunto Tapia, inventario de los muebles que habia en el vedado «La Paloma», etc., etc.

El ministerio público. Elocente, muy elocente y razonado ha sido el informe del ministerio fiscal, re-

presentado en este acto por el Sr. Marañón. Las pruebas testifical y documental proporcionaron sólidos argumentos para fundar su acusacion.

Rebate con fortuna los cargos que contra el juez de El Escorial formularon los acusados, al suponer que ejercia coacción cuando recibia sus declaraciones. Se refirió en la posicion social de Lucas Saldaña, tratándole que pueda comprar fincas con el «vedado de la Paloma»...

Califica el hecho de un delito de falsedad en documento público, del que son autores los cinco procesados; apreciando respecto al notario Sr. Escribano y al testigo Carlos Lopez, la agravante de haber obrado por la idea del lucro, y solicita el jurado un veredicto de culpabilidad.

La acusacion privada. Con fácil palabra, el Sr. Lombart cumple su cometido. No es posible que el fante Sr. Tapia vendiera el vedado «La loma»...

Las defensas. El Sr. Garcia Gomez intentó sincerar su defendido, D. Enrique Escribano, los cargos que le dirijieron el ministerio público y la acusacion privada...

Relata con vehemencia los cargos que su representado dirijieron las acusaciones. Ocupándose de las pruebas, calificó de grotesco al testigo Cerán...

A la una menos veinte se suspende el acto, que continuará á las tres de la tarde.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12, á las diez y veinte, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Barro y Mier se adhiere á la memoria en la votacion de la enmienda del Sr. Nocedal.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica algunos conceptos del Sr. Palma, y defiende legalidad con que ha procedido el Monarca de Piedad.

Se da lectura de la proposicion de los republicanos, en que se pide la declaracion de que el decreto de 3 de Mayo del ministro de la Gobernacion dictando reglas para la formacion de los presupuestos provinciales, vulnera el espíritu y la letra de la ley provincial vigente.

El Sr. Vallés defiende la proposicion consignando que con el decreto referido da el golpe de gracia á la moribunda autonomia de las Diputaciones provinciales.

Censura la mezquina recompensa que señala á los funcionarios de la administracion provincial, y que se infrinjan atrapelladamente el art. 112 de la ley provincial, haciéndose los presupuestos de las Diputaciones en el ministerio de la Gobernacion.

Examina detenidamente el decreto para señalar el olvido y el desconocimiento de la ley provincial y hasta de la Constitucion.

Dice que el decreto de 3 de Mayo anuló por completo las facultades de las Diputaciones provinciales, con lo cual desaparecen los posteros átomos de autonomia, de libertad y de descentralizacion administrativa que tienen aquellas corporaciones populares.

Señala la contradiccion que existe entre el criterio del Sr. Silvela y el del Sr. Elduayen respecto de la administracion provincial, pues lo que afirma el Sr. Silvela es la condenacion más completa de lo resuelto por el Sr. Elduayen.

Al efecto lee párrafos del preámbulo de un proyecto de ley del Sr. Silvela, sobre organizacion municipal y provincial, y ellos se demuestra que lo hecho por el decreto del Sr. Elduayen es una arbitrariaidad.

Vista esta condenacion de lo hecho por el Sr. Elduayen—dice—precisamente por una persona de tanta autoridad en el partido conservador, como el Sr. Silvela, yo no tengo más que añadir.

El señor ministro de la Gobernacion contesta al Sr. Vallés y Ribot, diciéndole que no le ha citado artículo ninguno de la ley provincial que haya sido infringido por el decreto que se discute.

Añade que todos los ministros de la Gobernacion han puesto mano en los presupuestos provinciales, dictando disposiciones al efecto.

Sostiene que es necesaria la intervencion del gobierno en la manera de funcionar de las Diputaciones, para evitar los grandes abusos que cometen en los establecimientos benéficos; en la cuestion de los presos; en lo de las dietas; en todo, en fin, de aquello que pueden disponer á su antojo.

El decreto, además de legal, dice que ha sido muy bien recibido por la opinion, ha-



